

8827 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lalín referente a la oposición libre para proveer una plaza de Aparejador municipal o Arquitecto Técnico.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Aparejador municipal o Arquitecto Técnico de la plantilla de este Ayuntamiento de Lalín.

Admitidos

D. Mafuel R. Fernández Esteller.
D. Manuel Blanco Suárez.
D. José Mario Barreira Cuñarro.
D. Francisco Antonio López Pérez.
D. Ramiro Goldar Soto.
D. Manuel José Bustabad Rapa.
D. Antonio Liste Alejandro.
D. Luciano Piñeiro Bermúdez.
D.^a Julia María Carballo Arceo.
D. Arturo Garrido García.
D. Manuel Prego Casalderrey.
D. César Martínez Rodríguez.
D. Miguel Rodríguez Eiras.
D. Jesús Iravedra Lestal.

Excluidos

D. Juan Calvo Ferret.

El Tribunal calificador de dicha oposición estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis González Taboada, Alcalde; suplente, don Carmelo Doñate Doñate, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Joel Fernández Soto; suplente, don Ricardo Ladero Ordóñez, en representación del Profesorado Oficial del Estado.
Don Alfonso Barreiro Buján; suplente, don Mariano de Pedro García, funcionario técnico de Administración Local.

Don José Luis Pazos Peinador; suplente, don Javier Torres Bescanos, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.

Don Víctor Soto Bello; suplente, don Tomás Fernández Doctor, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario, que actuará con voz y voto, don Antonio Luis Rosón Pérez; suplente, don Carlos Valdenebro Ballesteros.

Lalín, 4 de marzo de 1978.—El Alcalde, Luis González Taboada.—3.842-E.

8828 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Laracha referente a la oposición para proveer una plaza de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 58, de 10 de marzo de 1978, publica íntegra la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Policía municipal, dotada con el sueldo base anual de 163.200 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos establecidos por el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y disposiciones complementarias. El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 17 de abril de 1978.

Laracha, 11 de marzo de 1978.—El Alcalde, Jesús Rama Becerra.—3.747-E.

8829 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Aparejador.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 310, del día 30 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado», número 23, del día 27 de enero de 1978.

Admitidos

Don Manuel Nevado Ojeda.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que, durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de esta lista, puedan formularse reclamaciones.

Las Rozas de Madrid, 6 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.701-E.

8830 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1978.

Admitidos

Don José Félix Heredero Cornago.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de esta lista, puedan formularse reclamaciones.

Las Rozas de Madrid, 6 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.700-E.

8831 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Peritos o Ingenieros Técnicos Industriales.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

1. D. Luis Chana Fernández.
2. D. Angel Fernández de Peñaranda Navarro.
3. D. Francisco de Paula López García.
4. D. Miguel Angel Martín Menéndez.
5. D. Luis Antonio Romeo Bans.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 14 de marzo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.982-A.

8832 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente al concurso restringido de méritos para proveer las plazas que se citan.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la base 4.^a de las que rigen el concurso restringido de méritos, convocado al amparo del Real Decreto 1409/1977, para la provisión en propiedad de plazas de funcionarios de Administración Especial (Personal de Oficios) y Subalterno de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

Don Jaime Rigo Gomila, para una plaza de Oficial-Jardinero.
Don Guillermo Sansó Llodrà, para una plaza de Vigilante del Campo Municipal de Deportes.

Don Sebastián Marí Marí, para una plaza de Oficial-Electricista.

Don Manuel Sánchez Mellán, para una plaza de Vigilante de las Casas Consistoriales.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Manacor, 9 de marzo de 1978.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—3.826-E.

8833 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 3 de febrero de 1978):

Admitidos

- | | | |
|---|---|--|
| 1. D. José Francisco Aguilar Fernández. | 30. D. ^a María del Mar Gómez Martínez. | 59. D. ^a Ana Pedraza Ruiz. |
| 2. D. ^a María Victoria Aguilar Martín. | 31. D. ^a Celia Guerrero Guerrero. | 60. D. Rafael Pérez Bejarano. |
| 3. D. José Alarcón Rodríguez. | 32. D. ^a Natividad Heredia Segura. | 61. D. ^a Ana María Pérez Domínguez. |
| 4. D. ^a Francisca Alba Benítez. | 33. D. ^a Alicia Jurado Rodríguez. | 62. D. ^a Margarita Pertíñez Anguita. |
| 5. D. ^a María Dolores Alba García. | 34. D. ^a María Teresa Labrao González. | 63. D. ^a María Victoria Pinazo Acoste. |
| 6. D. Enrique Alot Montes. | 35. D. Raúl Leal del Valle. | 64. D. ^a María Inmaculada Quero Rojano. |
| 7. D. ^a Inmaculada Andrade Martín. | 36. D. ^a Inés López Carneros. | 65. D. Francisco Rabaneda Docarragal. |
| 8. D. ^a Adela Aparicio Muñoz. | 37. D. ^a Francisca López García. | 66. D. Francisco Javier Ramírez Pastor. |
| 9. D. ^a María del Pilar Aranda Zaragoza. | 38. D. José López Lavado. | 67. D. Rafael Ramos Portillo. |
| 10. D. ^a María del Pilar Atienza López. | 39. D. José López Ruiz. | 68. D. Juan Manuel Rey Bautista. |
| 11. D. José Ignacio Blanco del Piñal. | 40. D. Amaro Roberto Lorenzo Rivero. | 69. D. José Antonio Rivera Muñoz. |
| 12. D. ^a Ana María Boronat Sanjurjo. | 41. D. ^a Marta Marqués Such. | 70. D. ^a María Luisa Rivero Serrano. |
| 13. D. ^a María José Boronat Sanjurjo. | 42. D. Antonio Martínez García. | 71. D. Antonio Rodríguez Cañero. |
| 14. D. ^a Concepción Cabalín Guerrero. | 43. D. Jerónimo Martínez Perea. | 72. D. Antonio Manuel Rodríguez López. |
| 15. D. Eduardo Calviño García. | 44. D. ^a María Isabel Mateos Fernández. | 73. D. Francisco José Rodríguez López. |
| 16. D. ^a María Consolación Cano Espejo. | 45. D. Antonio Mendoza Ortega. | 74. D. ^a Beatriz Sánchez Herrara. |
| 17. D. ^a María del Carmen Cañete Romero. | 46. D. ^a María José de Miguel Such. | 75. D. Julio Sánchez Ramírez. |
| 18. D. ^a María del Mar Casado de Amézua Hernández. | 47. D. ^a Encarnación Miguel Velasco. | 76. D. Carlos Sancho Montes. |
| 19. D. Enrique Cazalla del Río. | 48. D. ^a María Dolores Millán Ramírez. | 77. D. Luis Sandino Dabán. |
| 20. D. Francisco Cruzado López. | 49. D. ^a María Victoria Molina Gómez de Cádiz. | 78. D. Manuel Sanz Salinas. |
| 21. D. Ignacio Díaz Martín de la Hinojosa. | 50. D. ^a Rocio Gómez de Cádiz. | 79. D. ^a Adelaida Sarasúa López. |
| 22. D. ^a Concepción Domínguez Vázquez. | 51. D. ^a María del Carmen Moreno Istacio. | 80. D. ^a María Luisa Segovia Cañero. |
| 23. D. ^a Ana Hernández Contreras. | 52. D. Vicente Murcia Bermúdez. | 81. D. ^a María Dolores Suárez Martín. |
| 24. D. José Manuel Fernández Lorencio. | 53. D. ^a Agueda Materas Moreno. | 82. D. Cristóbal Tapia Sarró. |
| 25. D. ^a María Victoria Fernández Vega. | 54. D. ^a María del Rocio Navarrete Merino. | 83. D. ^a Lourdes Torrejimo Moreno. |
| 26. D. ^a Francisca Fernández Viciana. | 55. D. ^a María Victoria Navarro Prini. | 84. D. ^a María Dolores Torres Gala. |
| 27. D. ^a Ana María Gallego Quesada. | 56. D. ^a María Isabel Olmo Serrano. | 85. D. ^a María Victoria Tigueros Huertas. |
| 28. D. ^a Concepción Gaona Ortega. | 57. D. ^a María José Ortiz Alonso. | 86. D. ^a Ana María del Valle Domínguez. |
| 29. D. ^a María del Carmen Gil Moncayo. | 58. D. Juan Antonio Pastor Muñoz. | 87. D. ^a María del Carmen Varela García. |
| | | 88. D. ^a Carmen Vela Sánchez. |
| | | 89. D. ^a María Josefa Villalobos Ramos. |
| | | 90. D. Juan Wilhemi Romero. |

Excluidos

Doña Ana María Muñoz Luque. Por presentar la solicitud fuera del plazo.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.^o del artículo 5.^o del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 22 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.184-E.

8834 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Administración Especial.

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 10 de febrero de 1978) (plaza número 260):

Admitidos

1. D. José Manuel Fernández Lorencio.
2. D. Antonio Miguel Jaime Tendero.
3. D. Angel Jiménez Gaspar.
4. D. José López Ruiz.
5. D. José Luis Prados Romero.
6. D. Mariano Ruiz Cepero.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.^o del artículo 5.^o del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 22 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.185-E.

8835 RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina del Campo referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal.

De conformidad con las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas convocadas por acuerdo de Ayuntamiento Pleno, de fecha 11 de noviembre de 1977, para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Don José Rivas Hernández.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar estas pruebas estará constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Don Juan Antonio Cendón Tadeo, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Arranz María, Delegado regional Centro-Norte del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, como titular, y doña Ana María Díez Arévalo, como suplente, Funcionario Técnico del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Vivanco Andrés, Catedrático en comisión de servicios y Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, como titular, y don Pedro Ramón Renreiro, Catedrático contratado de la misma Escuela, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Alberto Grijalba Grijalba, Aparejador, como titular, y don Antonio Vicente Crochi, Aparejador, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valladolid.

Secretario, don Felipe Gallego Alonso, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento, como titular, y doña Magdalena del Río Paredes, Funcionario Técnico Administrativo, como suplente.

Durante el plazo de quince días se admitirán reclamaciones. Medina del Campo, 9 de marzo de 1978.—El Alcalde, Juan Antonio Cendón Tadeo.—3.851-E.

8836 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mijas por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto.

Habiendo terminado el plazo de presentación de solicitudes de aspirantes para participar en la oposición restringida convocada por el Ayuntamiento de Mijas, con arreglo al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Superior de dicho Ayuntamiento, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 296, de 30 de diciembre de 1977, se hace pública la lista de admitidos y excluidos, contra cuya resolución se podrá interponer recurso en el plazo de quince días.

Aspirantes admitidos

Don José Seguí Pérez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Mijas, 11 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.835-E.